

CONDICIONES GENERALES DE VENTA: GLOBAL

PROCESAMIENTO DE POLÍMERO

(Aplicable a las líneas de productos de XALOY, EDI, BKG)

(Fecha de vigencia: 1 de abril de 2020)

1. **OFERTA DE VENTA.** Los bienes o servicios (denominados "Productos") ofrecidos a la venta por Nordson Corporation, o por cualquiera de sus filiales, grupos, divisiones y líneas de negocio (todos denominados "Nordson") se ofrecen a la venta sobre la base de los siguientes documentos (colectivamente, el "Contrato"), en el siguiente orden de precedencia:

- acuerdo negociado,
- cotización o propuesta de Nordson,
- condiciones de venta suplementarias específicas de la línea de producto,
- condiciones generales de venta: global.

Se considera que la emisión de una orden de compra o de otra documentación escrita por parte del comprador significa que el comprador acepta de forma incondicional el Contrato, incluso estas Condiciones de generales de venta: global y las Condiciones de venta suplementarias específicas de la línea de producto aplicables. Se rechaza por medio del presente documento cualquier disposición en la orden de compra del Comprador u otros documentos emitidos por el Comprador que entren en conflicto con el Contrato o se añadan a él, a menos que Nordson los acepte expresamente en un documento firmado por un representante autorizado de Nordson con referencia específica a estas Condiciones generales de venta: global.

2. **PRECIOS Y PAGO.** Los términos de pago, sujetos a aprobación crediticia de Nordson, son treinta (30) días netos luego de la fecha de envío. Los precios son firmes y no están sujetos a descuentos comerciales, pagos por adelantado ni otros descuentos, y no incluyen impuestos, tasas o costos de seguros y embalajes o seguros especiales, a menos que Nordson especifique lo contrario por escrito. El Comprador debe pagar estos cargos cuando corresponda. Si alguno de esos costos se asignan a Nordson, el comprador indemnizará a Nordson y evitara perjuicios para Nordson provenientes de dichos costos. Los impuestos aplicables serán recolectados por Nordson y pagados por el Comprador. Sin embargo, el Comprador puede brindar a Nordson un certificado de exención de impuestos aceptable para las autoridades impositivas correspondientes.

El Comprador no brindará ninguna compensación por ninguna reclamación contra Nordson, lo cual incluye cualquier reclamación por Productos devueltos por el Comprador para reparación o corrección de defectos. Si el comprador retrasa el envío, la fecha de pago se basará en la fecha en que Nordson esté preparado para enviar, y los Productos retenidos para el Comprador serán responsabilidad del Comprador, tanto con respecto a los gastos como con respecto al riesgo de pérdida. Las cuentas morosas generarán intereses desde el primer día posterior a la fecha de pago, sin que Nordson precise notificarlo, sobre el saldo impago por un mínimo de (a) veintiuno por ciento anual (21 %) y (b) la tasa legal máxima. Nordson retiene un interés de garantía sobre los Productos para asegurar el pago de todas las cantidades adeudadas por el Comprador a Nordson, incluido cualquier precio de compra impago por los Productos. El Comprador se compromete a ejecutar y entregar con prontitud los acuerdos e instrumentos adicionales solicitados por Nordson para demostrar o perfeccionar el interés de garantía sobre los Productos otorgados por el Comprador. Las facturas que cubran las herramientas de producción, prototipos de ingeniería o software no brindan títulos al Comprador.

Si Nordson cuenta con bases razonables de inseguridad con respecto al cumplimiento de las obligaciones del Comprador aquí detalladas (por ejemplo, obligaciones de pago), Nordson tiene el derecho de pedir al Comprador que brinde soporte crediticio por la cantidad, la forma y por un tiempo razonablemente aceptable para Nordson, lo cual puede incluir una carta de crédito, un pago anticipado o una garantía. Si el Comprador no brinda ni mantiene dicho soporte crediticio, Nordson puede finalizar o suspender el Contrato inmediatamente mediante notificación por escrito al Comprador.

3. **GARANTÍA.** Salvo que se especifique lo contrario en las *Condiciones de venta suplementarias específicas de la línea de producto* aplicables: (a) Nordson garantiza al Comprador que los Productos estarán libres de defectos en el material y la fabricación, siempre que los Productos se instalen, utilicen y mantengan de acuerdo con las instrucciones de instalación, operación, mantenimiento y almacenamiento, entre otras. (b) El período de garantía es (i) de un (1) año desde el primer uso, (ii) de dieciocho (18) meses desde el envío o (iii) de dos mil (2000) horas

de uso, lo que ocurra primero.

La garantía anterior no se extiende y no se aplicará a ningún defecto en los Productos que resulte, en forma total o parcial, de lo siguiente:

- A. accidente, negligencia, abuso o mal uso de los Productos;
- B. cualquier dibujo, diseño o especificación suministrado por el Comprador;
- C. cualquier mantenimiento, revisión, instalación, almacenamiento u operación inadecuados o no autorizados;
- D. daño intencional, conducta impropia, imprudencia, negligencia o incumplimiento de leyes o regulaciones por parte del Comprador o sus clientes, agentes, contratistas, empleados o personal similar;
- E. calidad inferior o incompatibilidad de los materiales utilizados o procesados por los Productos;
- F. cualquier alteración, modificación o reparación de los Productos por cualquier persona que no sea Nordson;
- G. desgaste normal o consumo normal de los componentes;
- H. desgaste acelerado debido al uso de materiales de inferior calidad o incompatibles;
- I. daño después de la fecha de envío, el cual no se deba directamente a un defecto de material o mano de obra.

La garantía de Nordson no aplica a cualquier elemento manufacturado, aplicado, probado, curado, inspeccionado o procesado de otra forma por cualquier Producto.

Utilizar partes de repuesto o de reparación provistas o aprobadas por otro sujeto que no sea Nordson anulará cualquier certificación regulatoria o aprobaciones similares aplicables a los Productos, lo cual puede ser perjudicial para la seguridad y el funcionamiento apropiado de los Productos. El daño o el fallo de los Productos causados, en forma total o parcial, por el uso de partes de repuesto o de reparación provistas o aprobadas por otro sujeto que no sea Nordson no serán cubiertos por esta garantía.

Nordson no tendrá ninguna responsabilidad en virtud de esta garantía si no se ha pagado el precio total de los Productos en la fecha de vencimiento del pago. Si Nordson provee servicios como respuesta a un reclamo de garantía que se determina no cubierto por esta garantía, Nordson podrá enviar una factura al Comprador por los costos de dichos servicios con las tarifas actualizadas de Nordson, más los costos de envío razonables, y el Comprador pagará dicho monto dentro de los treinta (30) días desde la emisión de la factura.

El comprador debe notificar a Nordson de cualquier alegación de incumplimiento de esta garantía dentro de los sesenta (60) días desde la fecha en que el Comprador detecta o debería haber detectado dicho incumplimiento. La única responsabilidad de Nordson en caso de incumplimiento de esta garantía será, a opción de Nordson, modificar, ajustar, reparar o sustituir los Productos; volver a suministrar los servicios o reembolsar el precio de compra. Nordson podrá asumir los gastos de envío de devolución, a opción de Nordson.

Después de la terminación del período de garantía, Nordson puede optar por discontinuar Productos o componentes de repuesto y reemplazo obsoletos para Productos sin una obligación de notificar, almacenar o proporcionar dichos Productos o componentes.

NORDSON Y EL COMPRADOR CONVIENEN QUE, EN CONSIDERACIÓN DE LA GARANTÍA EXPRESA ANTEDICHA EN ESTA SECCIÓN 3, EL RESTO DE LAS GARANTÍAS, CON EXCEPCIÓN DEL TÍTULO, YA SEA EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN Y ADECUACIÓN PARA UN FIN PARTICULAR, SE EXCLUYEN DEL CONTRATO.

- 4. **TÍTULO Y RIESGO DE PÉRDIDA.** El título y riesgo de pérdida de los Productos deberá pasar, de acuerdo con los términos de envío presupuestados, al Comprador o, ante la ausencia de dichos términos, el título y riesgo de pérdida o daño de los Productos pasará a INCOTERMS EXW, las dependencias de envío de Nordson (dicha ubicación de transferencia, el «Punto de transferencia»). El Comprador asegurará los Productos según el precio de compra completo con Nordson como beneficiario designado de la pérdida. Nordson no tendrá obligación de obtener un seguro para el Comprador, a menos que Nordson acepte por escrito.
- 5. **RETRASO EN LA REALIZACIÓN. CAMBIO DE LEY.** Las fechas de envío provistas por Nordson son fechas de envío estimativas, y Nordson utilizará todos los esfuerzos comercialmente razonables para cumplir con dichas fechas de entrega. Nordson no estará incumpliendo el Contrato ni será responsable por gastos, pérdidas, daños o cualquier otra obligación ocasionados, en forma total o parcial, por un retraso en la realización o un

incumplimiento en la realización debidos a causas que no están bajo su control razonable, incluso conflictos laborales, inundaciones, incendios, retrasos del transporte, cambios en el marco legal, regulatorio o político, incapacidad para conseguir los materiales, acciones o inacciones por parte del Comprador o roturas del equipamiento de fabricación. En caso de tal demora, la fecha de envío y otras disposiciones del Contrato afectadas se modificarán de forma razonable para reflejar el impacto de cualquier demora.

Si existe algún cambio en el marco legal, regulatorio o político que resulte en un aumento material del costo de un Producto o componente/materia prima, Nordson podrá, mediante notificación por escrito al Comprador, realizar los ajustes correspondientes en el precio de dicho Producto, incluso los Productos para los que ya se haya aceptado una orden de compra, pero que aún no se hayan enviado. Dichos ajustes deben reflejar solo los costos directos y no incluirán ningún margen de beneficios para Nordson.

6. INFORMACIÓN DE PROPIEDAD. El Comprador acepta que cualquier dato, tal como especificaciones, dibujos, software e información de Nordson, (incluidos diseños, informes, documentación de software, manuales, modelos, información de proceso y similares), revelado por Nordson al Comprador y que contenga información confidencial o de propiedad, señalada o no señalada o identificada como confidencial o de propiedad, será mantenido en reserva por el Comprador con al menos el mismo cuidado y salvaguardas que se aplican a la información de propiedad del Comprador, pero en ningún caso con menor cuidado que el razonable. El Comprador solo utilizará dicha información para cumplir con las obligaciones detalladas en el Contrato, y no la duplicará, divulgará a terceros ni utilizará de ninguna otra manera sin el permiso por escrito de Nordson. Estas obligaciones no se aplicarán a ninguna información (a) que se encuentre en el dominio público o entre en él sin violar este Contrato; (b) que el Comprador reciba de manera legítima y no confidencial de un tercero después de este Contrato, siempre que dicho tercero no tenga la prohibición de revelar dicha información al Comprador por cualquier obligación fiduciaria o contractual; o (c) que el Comprador desarrolle de manera independiente y sin el beneficio de la información recibida de Nordson como se establece por la evidencia documental. El Comprador devolverá o destruirá todos los documentos, copias, notas y otros materiales (ya sean escritos o electrónicos) que contengan cualquier parte de la información confidencial o de propiedad, a petición escrita de Nordson, y certificará por escrito la devolución o la destrucción de ellos. Las restricciones y obligaciones relacionadas con la información confidencial o de propiedad de Nordson expirarán siete (7) años después del último envío del Producto contemplado en este Contrato.

7. INCUMPLIMIENTO DE PATENTE. Nordson se compromete a indemnizar al Comprador de y contra todas las reclamaciones, demandas y acciones judiciales basadas en alegaciones que indiquen que los Productos diseñados y fabricados por Nordson constituyen un incumplimiento de cualquier reivindicación de patente válida del dispositivo, pero solo si Nordson (a) recibe prontamente la notificación de reivindicación de tal alegación, (b) cuenta con facultades para defenderla, y (c) se le da información razonable y asistencia para su defensa. A partir de la notificación de un reclamo por incumplimiento, Nordson se reserva el derecho, a opción de Nordson y sin costo para el Comprador, de realizar lo siguiente:

- (i) brindar al Comprador el derecho de continuar usando los Productos;
- (ii) sustituir los Productos de incumplimiento por Productos que no incumplan las patentes; o
- (iii) modificar los Productos de incumplimiento, y permitir al Comprador el uso continuo de los Productos.

Nordson no asume la responsabilidad por el incumplimiento de cualquier reivindicación de patente de proceso o método, ni por el incumplimiento de cualquier reivindicación de patente que cubra artículos manufacturados o producidos de manera total o parcial con los Productos. En cuanto a cualquier Producto fabricado de acuerdo con los diseños propuestos por el Comprador, el Comprador acepta indemnizar, defender y evitar perjuicios a Nordson por todas las reclamaciones, demandas y acciones judiciales presentadas contra Nordson que aleguen el incumplimiento.

Esta Sección 7 constituye el recurso único y exclusivo del Comprador contra Nordson en relación con el incumplimiento de patente.

8. CANCELACIÓN Y DEVOLUCIONES DE PRODUCTOS FABRICADOS POR PEDIDO, PERSONALIZADOS O DE SISTEMA DE DISEÑO. El Comprador puede cancelar su compra de Productos fabricados por pedido, personalizados o de sistema de diseño solo si envía una solicitud de cancelación por escrito a Nordson antes del envío del Producto, y Nordson aprueba dicho pedido de cancelación por escrito. En caso de que se apruebe la cancelación del Producto, el Comprador pagará todos los costos del trabajo completado o en progreso, incluso la materia prima, las herramientas, el diseño, las cuestiones administrativas, la reposición y otros costos o gastos

de producción directos o indirectos en los que haya incurrido Nordson. El Comprador no tiene derecho a devolver Productos fabricados por pedido, personalizados o de sistema de diseño.

CANCELACIÓN Y DEVOLUCIONES DE PRODUCTOS ESTÁNDAR. El Comprador puede cancelar su compra de Productos estándar solo si envía una solicitud de cancelación por escrito a Nordson antes del envío del Producto, y Nordson aprueba dicho pedido de cancelación por escrito. El Comprador puede devolver su compra de Productos estándar solo si envía una solicitud de devolución por escrito a Nordson antes de la devolución, y Nordson, a su entera discreción, aprueba dicho pedido de devolución por escrito. En caso de una cancelación o devolución de un Producto estándar, el Comprador pagará los gastos de envío para la devolución más cargos administrativos y de reposición por un máximo de (a) USD 20 (o el equivalente en moneda total) o (b) el 20 % del precio original de Nordson (sin límite máximo). Todos los Productos que se devuelvan deben estar sin usar, completos, sin daños y en su embalaje original, y el Comprador cumplirá con todas las instrucciones de devolución razonables de Nordson.

9. **EMBALAJE Y ENVÍO.** Los Productos se embalarán de acuerdo con las prácticas comerciales estándar para envíos nacionales e internacionales sin costo adicional para el Comprador. Las solicitudes de embalaje especializado o personalizado pueden tener costos adicionales. El Comprador pagará todos los gastos de envío. En ausencia de instrucciones específicas, Nordson seleccionará el transportista. Cuando corresponda, el Comprador deberá obtener el flete marítimo y el seguro marítimo.
10. **CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGULACIONES.** Los Productos se han fabricado en conformidad con las leyes y regulaciones vigentes del país donde se fabrican los Productos, cuyas leyes y regulaciones estaban vigentes en el momento de la fabricación. El cumplimiento de las leyes y las regulaciones relacionadas con el uso y la operación de los Productos es responsabilidad del Comprador.
11. **IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.** El Comprador será responsable de asegurar y pagar todas las licencias de importación requeridas para la importación de Productos hacia y desde el Punto de transferencia designado, y todas las licencias de exportación requeridas para el envío de Productos desde el Punto de transferencia designado. Nordson será responsable de asegurar y pagar las licencias de exportación requeridas para el envío de los Productos al Punto de transferencia designado. Cada parte proporcionará la información razonable requerida por la otra parte para facilitar la obtención de las licencias requeridas. El Comprador representa y garantiza a Nordson (a) que toda la información provista por el Comprador a Nordson, incluso información relacionada con la ubicación y el objetivo con el que se utilizará el producto, está completa y es correcta, y (b) que los Productos y la información y tecnología relacionadas no se exportarán, reexportarán ni transferirán a ningún país, persona ni entidad, ni se utilizarán con ningún motivo que infrinja cualquier ley o regulación relacionada con la importación, la exportación o el intercambio comercial (colectivamente, «Leyes comerciales»). El Comprador representa y garantiza que no está sujeto a sanciones ni otras restricciones según las Leyes comerciales, que prohibirían, penalizarían o impondrían condiciones especiales a la transacción contemplada, incluso por virtud de sus directores, funcionarios, empleados, accionistas u otras partes similares, y el Comprador acepta notificar con prontitud y por escrito a Nordson si se torna sujeto de dichas sanciones o restricciones. El Comprador notificará con prontitud y por escrito a Nordson si tiene razones para creer que alguno de los Productos se utiliza, o se pretende utilizar, de una forma que infringiría cualquier Ley comercial. El Comprador indemnizará, defenderá y mantendrá libre de perjuicios a Nordson y a sus directores, funcionarios, empleados, contratistas, agentes y personal similar contra cualquier reclamo, demanda, pérdida, penalidad, multa, honorarios (incluso los honorarios razonables de un abogado) y cualquier otra responsabilidad (colectivamente, «Pérdidas») relacionada con un incumplimiento de esta Sección 11 por parte del Comprador, o que surja de ella.
12. **SEGURO.** El Comprador deberá, a su cargo, mantener activo el seguro de responsabilidad general comercial y otras formas apropiadas de seguro (por ejemplo, errores y omisiones, compensación de trabajadores, si corresponde) en cada caso con aseguradoras financieramente solventes y con buena reputación, y con límites de póliza suficientes de forma razonable para la naturaleza, el alcance y el volumen de las actividades comerciales del Comprador. Por pedido, el Comprador brindará evidencia de dicho seguro a Nordson.
13. **LEGISLACIÓN APLICABLE.** El Contrato deberá, en todos los aspectos, construirse y regirse exclusivamente por las leyes de la jurisdicción del registro legal de Nordson, sin tener en cuenta los conflictos de disposiciones legales de ellas. La Convención de la ONU sobre Contratos de Compraventa Internacional (CISG, Contracts for the International Sale of Goods) no aplica a este Contrato. Cualquier demanda, acción o procedimiento legal que surja del Contrato o se relacione con él será tratado exclusivamente en las cortes localizadas en la jurisdicción

del registro legal de Nordson, y cada parte se somete de forma irrevocable a la jurisdicción exclusiva de dichas cortes en cualquier demanda, acción o procedimiento. El Contrato está disponible en varios idiomas. Sin embargo, en caso de conflicto o ambigüedad, la versión en idioma inglés (EE. UU) prevalecerá.

- 14. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD. NI NORDSON NI EL COMPRADOR SERÁN RESPONSABLES, YA SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, AGRAVIO (INCLUIDA NEGLIGENCIA), RESPONSABILIDAD ESTRICTA, INDEMNIZACIÓN, INCUMPLIMIENTO DE GARANTÍA O CUALQUIER OTRA CAUSA, POR CUALQUIER PÉRDIDA DE GANANCIAS ANTICIPADAS, PÉRDIDA POR DETENCIÓN DE LA PLANTA, INACTIVIDAD O AUMENTO DE COSTOS OPERATIVOS, COSTO DE DINERO, PÉRDIDA DE USO DE EQUIPO, CAPITAL O INGRESO, O POR CUALQUIER PÉRDIDA O DAÑO ECONÓMICO, PUNITIVO, EJEMPLAR, INCIDENTAL, INDIRECTO O CONSECUENTE, INCLUSO SI SE AVISÓ DE LA POSIBILIDAD DE DICHA PÉRDIDA O DAÑO, O SI DICHA PÉRDIDA O DAÑO ERA PREVISIBLE.**

LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE NORDSON QUE SURGE POR EL CONTRATO O EN RELACIÓN CON ÉL NO DEBERÁ EXCEDER EL PRECIO REAL PAGADO POR EL COMPRADOR A NORDSON POR LOS PRODUCTOS EN CUESTIÓN, YA SEA QUE SURJA POR EL CONTRATO, AGRAVIO (INCLUIDA NEGLIGENCIA), RESPONSABILIDAD ESTRICTA, INDEMNIZACIÓN, INCUMPLIMIENTO DE GARANTÍA O CUALQUIER OTRA CAUSA.

LAS LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD PRECEDENTES APLICARÁN HASTA EL MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY APLICABLE.

- 15. ACUERDO COMPLETO; EXENCIÓN, DIVISIBILIDAD, AUSENCIA DE TERCERAS PARTES BENEFICIARIAS; ETCÉTERA.** El Contrato es la declaración completa, final y exclusiva del acuerdo entre el Comprador y Nordson para la venta y compra de Productos. Cualquier acuerdo, entendimiento y representación anteriores o contemporáneos, ya sean orales o escritos, se fusionan en el presente. El Contrato no se modificará, completará, calificará ni interpretará por ningún curso previo de tratos entre las partes ni por costumbre o uso comercial. Ninguna modificación o adición al Contrato será obligatoria para Nordson, a menos que sea por escrito y firmada por un representante autorizado de Nordson. Si cualquier provisión del Contrato o la aplicación de cualquier provisión del Contrato a una de las partes o a una circunstancia se considera, en cualquier medida, inválida o inaplicable, (a) dicha provisión deberá interpretarse con el efecto de la intención original de las partes, de la forma más fiel posible, para que las transacciones contempladas en la presente se lleven a cabo de la forma más similar a lo contemplado originalmente, y (b) la aplicación del resto de dicha provisión para dicha parte o circunstancia, la aplicación de dicha provisión a la otra parte o a otra circunstancia, y la aplicación del resto del Contrato no se verán afectados por lo establecido aquí. Ninguna exención por cualquiera de las partes y de cualquiera de las provisiones del Contrato será efectiva, salvo que se establezca de forma explícita y por escrito, y sea firmado por ambas partes. Ninguna falta de aplicación o el retraso en la aplicación, ningún derecho, recurso, poder o privilegio que surjan del Contrato por parte de una de las partes funcionará ni se interpretará como una exención. La falta de aplicación, simple o parcial, de cualquier derecho, recurso, poder o privilegio bajo el Contrato por parte de cualquiera de las partes impide la aplicación de ellos o de cualquier otro derecho, recurso, poder o privilegio. No existen terceros beneficiarios del Contrato. La relación entre las partes es la de contratistas independientes. Nada contenido en el Contrato deberá interpretarse como creador de una agencia, sociedad, empresa conjunta ni ninguna otra forma de compañía, empleo ni relación fiduciaria entre las partes, y ninguna de las partes tiene la autoridad para contratar ni vincularse con la otra de ninguna manera.
- 16. CONSTRUCCIÓN.** Salvo que se establezca específicamente lo contrario: (a) Las palabras «incluir» e «incluso» significan sin límite de razón o enumeración. (b) Cualquier referencia al singular también incluye el plural, y viceversa. (c) Cualquier referencia a «días» es una referencia a días calendario.
- 17. ASIGNACIÓN, SUCESORES Y CESIONARIOS.** El comprador no asignará ninguno de sus derechos ni delegará ninguna de sus obligaciones contenidas en el Contrato sin el consentimiento previo por escrito de Nordson. Cualquier presunta asignación o delegación que infrinja esta sección será nula e inválida. Ninguna asignación ni delegación releva al Comprador de las obligaciones contenidas en el Contrato. El Contrato es vinculante y redundará en beneficio de las partes aquí contempladas y sus respectivos sucesores y cesionarios permitidos.

[Las condiciones de venta suplementarias específicas de la línea de producto comienzan en la próxima página.]

CONDICIONES DE VENTA SUPLEMENTARIAS ESPECÍFICAS DE LA LÍNEA DE PRODUCTO

PROCESAMIENTO DE POLÍMERO

(Aplicable a las líneas de productos de XALOY, EDI, BKG)

Inserte lo siguiente como reemplazo del primer párrafo del Artículo 3, Garantía de las Condiciones generales de venta: global

Nordson garantiza al Comprador que los productos estarán libres de defectos en el material y la construcción, siempre que los Productos se instalen, utilicen y mantengan de acuerdo con las instrucciones de instalación, operación, mantenimiento y almacenaje, entre otras. El período de garantía es (i) un (1) año desde el primer uso o (ii) dieciocho (18) meses desde el envío, lo que ocurra primero.

* * *